



# INSTRUCTIVO (Formulario AAC/UCA – F004)

## A.OBJETIVO

Documentar las medidas para la mitigación y control del peligro aviario / fauna implementadas en los aeropuertos / aeródromos o helipuertos del país como evidencia de la gestión realizada.

Nota: El formulario establece los contenidos mínimos necesarios a ser documentados; sin embargo, el mismo puede ser modificado por razones de espacio, de igual manera, podrán ser anexadas páginas complementarias.

## B.CONTENIDO

**-Código:** Código establecido para el formulario en cuestión por la AAC.

**-Fecha:** Fecha del día en que es completado el formulario.

### 1.Generalidades.

- Aeropuerto/Aeródromo/Helipuerto y ubicación: Nombre del aeropuerto / aeródromo / o helipuerto en donde es aplicada la (s) medida (s). Ubicación general, provincia y distrito en donde está localizado el emplazamiento.
- Participantes: Nombre y cargo del personal participante en la implementación de la (s) medida (s) aplicadas.

### 2.Medida (s) aplicadas (s).

- No.: Enumeración secuencial de las medidas implementadas.
- Fecha (D/M/A): Anotar el día, mes y año en que fue implementada la medida de control o mitigación.
- Hora (Inicio/fin): Anotar la hora aproximada de inicio y fin de la medida aplicada.
- Medida aplicada: Anotar brevemente la medida (s) específica (s) implementada (s).
- Objetivo deseado: Intenciones globales para las cuales fue aplicada cada medida específica.
- Método de implementación: Describir brevemente el conjunto de estrategias o pasos necesarios para la implementación de la medida.
- Materiales o equipos utilizados para la aplicación de la medida: Anotar los materiales (líquidos, sólidos, gaseosos) u otros materiales; así como equipos (herramientas, armas, dispositivos, equipos tecnológicos, etc), incluyendo los equipos de protección personal requeridos para la aplicación de la medida.
- Responsables (s) de la medida: Anotar nombre y cargo de los responsables de cada una de las medidas aplicadas.
- Acción post implementación (si aplica): Describir brevemente las acciones necesarias o requeridas posterior a la implementación de la medida de ser aplicable.
- Recursos necesarios (si aplica): Anotar los recursos económicos, humanos o logísticos que son necesarios para la implementación de la medida, su seguimiento o su mejora (especificar).
- Seguimiento: Anotar cualquier actividad de seguimiento o medición y su frecuencia (si aplica) posterior a la implementación de la medida.

**3.Observaciones durante la aplicación de la medida o de la situación(es) encontrada(s):** Anotar información explicativa o complementaria sobre la medida o de situaciones encontradas; así como cualquier otra información de relevancia.

**4.Evaluación de la eficacia conforme a los objetivos propuestos** (Durante o posterior a la implementación de la medida) - Comparación con indicadores establecidos, si aplica: Toda medida aplicada requiere la evaluación de su eficacia conforme a los objetivos inicialmente propuestos. Las evaluaciones de las medidas pueden ser aplicadas durante o al finalizar la implementación de la misma. Anotar las conclusiones obtenidas de esta evaluación preferiblemente si se utilizan criterios objetivos como indicadores para determinar la eficacia de la medida.

**5.Recomendaciones (si aplica):** Descripción de las recomendaciones generadas por los resultados y conclusiones de la medida implementada.

**6.Registrado Por (Nombre/Cargo/Unidad):** Nombre del personal operativo que completó el formulario, anotando además su cargo u unidad gestora o empresa que representa.

**7.Destinatario (Nombre/Cargo/Unidad):** Anotar el nombre, cargo y unidad administrativa del destinatario para el cual será dirigido el formulario una vez este haya sido completado.

## C.PREPARACIÓN / DISTRIBUCIÓN

**Original:** Coordinador de gestión y control de Fauna del emplazamiento.

**Copia:** Según sea establecido o requerido.